

Recibi Original

Rosalba Bastida Mayorga
Rosalba

15-01-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0038/DREYP/2021

TIZAYUCA, HIDALGO; A 15 DE ENERO DE 2021
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL
GIRO: COCINA ECONÓMICA

C. ROSALBA BASTIDA MAYORGA
PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE **PERMISO PROVISIONAL**, POR 90 (NOVENTA) DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE, VENCiendo EL 15 DE ABRIL DEL 2021, PARA LA EXPLOTACIÓN DEL **GIRO: COCINA ECONÓMICA**, DENOMINADO "SIN NOMBRE" DENTRO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN: CALLE TERCERA CERRADA DEL VERGEL, NUMERO 101, LOTE 16, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO RANCHO DON ANTONIO, TIZAYUCA, HIDALGO, EN UN HORARIO DE 09:00 A LAS 21:00

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE QUEDA **ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, Y POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁ DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME LO MARQUE LA LEY, AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE DEBERÁ REALIZAR LA LICENCIA Y/O PLACA DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE.



ATENTAMENTE.

C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.